



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

## ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN: ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°47-2024-MDP/OEC (SEGUNDA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA	214-2024-MDP/OEC.					
2	<b>SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL</b> En el Distrito de Pichari, a los 02 día del mes de Julio del año 2024, en la oficina de la Unidad de Logística y Patrimonio de la Municipalidad, a las 12:30 horas se constituye, el Órgano Encargado de Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 47-2024-MDP/OEC-(SEGUNDA CONVOCATORIA), cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE SERVICIO DE ELABORACION E INSTALACION DE REJILLA METALICA PARA CANALETAS SEGÚN DISEÑO PARA DRENAJE PLUVIAL (A TODO COSTO) PROYECTO : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. BARTOLOME HERRERA DEL CENTRO POBLADO DE PUERTO MAYO EN EL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO CUSCO, a fin de efectuar la ADMISIÓN, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS presentadas y CALIFICACIÓN de la oferta correspondiente según orden de prelación.						
3	<b>SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)</b> La normativa de contrataciones del estado, no exige el quorum necesario de representantes en caso de Organismo Encargado de las Contrataciones por lo que participa el siguiente miembro:						
	OEC:	LIC. ADM. EDGAR VEGA NEYRA.	Dependencia:	Unidad de Logística y Patrimonio.			
4	<b>DETALLE DE LOS PARTICIPANTES</b> De acuerdo con el cronograma establecido, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:						
	N°	RUC	Nombre o razón social del participante	ESTADO			
	1	10285749617	VARGAS HUAPAYA ALFREDO	Válido			
	2	10455446533	INCA LOPEZ MARTIN ANTONIO	Válido			
	3	10478989844	CASTAÑEDA LIMACO LIZBETH	Válido			
	4	10762349171	GARCIA CASTAÑEDA ALEXANDER	Válido			
	5	20455795819	PERU ARENADO S.A.C.	Válido			
	6	20534641495	CONSULTORES CONSTRUCTORES EVALUADORES DARCI S.A.C	Válido			
	7	20545089301	BENGEL ACEROS & CONSTRUCCIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - BENGEL & AC S.A.C.	Válido			
	8	20552452314	INVESTMENTS GLOBO S.A.C.	Válido			
	9	20552596405	A & N GROUP S.A.C.	Válido			
	10	20563330881	CORPORACION FRAMI SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CORPORACION FRAMI S.A.C.	Válido			
	11	20566394201	INVERSIONES PALOMINO A & M E.I.R.L.	Válido			
	12	20600794770	EDIFATEL S.A.C.	Válido			
	13	20601206481	DYSAMAX CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS GENERALES E.I.R.L.	Válido			
	14	20601908183	EDIGIS S.A.C.	Válido			
	15	20603421290	CONTRATISTAS GENERALES BAUTYS S.A.C.	Válido			
	16	20604485232	GRUPO MEJIA Y ARCE SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - GRUPO MEJIA Y ARCE S.A.C.	Válido			
	17	20604514674	ANGEL CONTRATISTAS Y CONSULTORES S.A.C.	Válido			
	18	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	Válido			
	19	20608069519	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	Válido			
	20	20608578944	VARA POWER SYSTEMS S.A.C.	Válido			
	21	20608635671	GISMHA INGENIEROS SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	Válido			
	22	20608710265	CONSTRUCTORA MALVINAS EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido			
	23	20609528941	GRUPO CORPORATIVO 3NAV S.A.C.	Válido			
	24	20610025685	CAPITAL OCHOA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	Válido			
	25	20610272119	PAVISAM E.I.R.L.	Válido			
	26	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	Válido			
	27	20611727691	CORPORACION TUQUITO S.R.L.	Válido			
5	<b>DETALLE DE LOS POSTORES</b> Dentro de la fecha prevista para la evaluación y calificación de ofertas en el cronograma del procedimiento, el ORGANISMO ENCARGADO DE CONTRATACIONES realiza la apertura de ofertas de manera electrónica a través del SEACE (descarga de la información de las ofertas). Evidenciando que los siguientes postores presentaron sus ofertas de manera electrónica a través del SEACE.						
	N°	RUC	Nombre o Razon Social	Fecha de Presentación	Hora de Presentación	Forma de Presentación	
	1	10478989844	CASTAÑEDA LIMACO LIZBETH	2/07/2024	23:01:01	Electronico	
6	Acto seguido, se procede con la revisión de las ofertas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las mismas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos Referenciales previstas en las bases.						
			POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04	POSTOR 05



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°47-2024-MDP/OEC  
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.		CASTAÑEDA LIMACO LIBZETH			
a)	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE			
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	CUMPLE			
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	CUMPLE			
d)	Declaración jurada de cumplimiento de los Terminos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE			
e)	Presentar compromiso de cuidado del medio ambiente y desarrollo de la mitigación ambiental producto de la ejecución del servicio, señalar procedimientos y plazos.	CUMPLE			
f)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	CUMPLE			
g)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE			
h)	El precio de la oferta en [SOLES]. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotaes que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE			
OBSERVACIONES					
DETALLE DE LA OFERTA		ADMITIDO			
OBSERVACIONES					

<b>7</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS</b>	
Asimismo, de acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Consignar las razones para su no admisión
1	.....	.....

<b>8</b>	<b>DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN</b>	
De acuerdo con la revisión efectuada, la siguiente oferta fue admitida por lo que se procederá con su evaluación:		
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula
1	CASTAÑEDA LIMACO LIBZETH	ITEM UNICO

<b>9</b>	<b>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS</b>		
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA	VALOR ESTIMADO	S/68,900.00
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor Estimado
1	CASTAÑEDA LIMACO LIBZETH	68,000.00	98.69

**DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN.**

<b>10</b>	<b>PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES</b>		
FACTOR DE EVALUACION		Máximo 100 puntos	
10.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CASTAÑEDA LIMACO LIBZETH	
FACTORES			PUNTAJES
A. PRECIO	60 PUNTOS	MONTO OFERTADO:	68,000.00 60.00
B. PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO	20 DIAS CALENDARIOS		30.00
C. MEJORAS A LOS TERMINOS DE REFERENCIA	MEJORA 1:		10.00
PUNTAJE TOTAL FACTOR DE EVALUACION			100.00
SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL CINCO POR CIENTO (5%) POR TENER LA CONDICIÓN DE MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA			5.00
SOLICITUD DE BONIFICACIÓN DEL DIEZ POR CIENTO (10%) POR SERVICIOS PRESTADOS FUERA DE LA PROVINCIA DE LIMA Y CALLAO			10.00
SUMATORIA TOTAL DE PUNTAJES			115.00

<b>11</b>	<b>RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN Y ORDEN DE PRELACION</b>	
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:		
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE TOTAL
1	CASTAÑEDA LIMACO LIBZETH	115.00



# MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:  
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N°47-2024-MDP/OEC  
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.

## 12 CALIFICACIÓN

Luego de culminada la evaluación, el Órgano encargo de las Contrataciones determinó si el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

12.1	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR N° 1	CASTAÑEDA LIMACO LIZBETH	
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE
	B.1 EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	X	
	B.2 INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA	X	
	B.3 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE		
	B.3.1 FORMACIÓN ACADÉMICA	X	
	B.3.2 CAPACITACIÓN	X	
	B.4 EXPERENCIA DEL PERSONAL CLAVE	X	
	C. EXPERENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD ( CON MYPE)	X	
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN	CALIFICA	

SI NINGUNO DE LOS DOS POSTORES CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN, EL COMITÉ DE SELECCIÓN O EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, SEGÚN CORRESPONDA, DEBE VERIFICAR LOS REQUISITOS DE CALIFICACIÓN DE LOS POSTORES ADMITIDOS, SEGÚN EL ORDEN DE PRELACIÓN OBTENIDO EN LA EVALUACIÓN.

## 13 RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN

De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el PRIMER lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:

N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	CASTAÑEDA LIMACO LIZBETH

## 14 ACUERDO ADOPTADO

El ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, en merito a las ofertas presentadas y el resultado de la evaluación de los requisitos de calificación; procede a otorgar la BUENA PRO bajo el siguiente detalle:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	POSTOR	MONTO
1	CONTRATACION DE SERVICIO DE ELABORACION E INSTALACION DE REJILLA METALICA PARA CANALETAS SEGÚN DISEÑO PARA DRENAJE PLUVIAL (A TODO COSTO) PROYECTO : MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO DEL NIVEL PRIMARIA DE LA I.E. BARTOLOME HERRERA DEL CENTRO POBLADO DE PUERTO MAYO EN EL DISTRITO DE PICHARI - PROVINCIA DE LA CONVENCION - DEPARTAMENTO CUSCO.	CASTAÑEDA LIMACO LIZBETH	S/68,000.00

El ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES, da por aprobado los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el analisis efectuado.

## 15

Siendo las 17:15 horas del día 04 de Julio del 2024 y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de conformidad por el responsable del Organismo de las Contrataciones.

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES